



I. Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Departamento de Finanzas  
Fono 462200

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA  
NEGOCIACION.**  
**LOS LAGOS,**                      **29 ENE. 2014**

**VISTOS** : La nota de pedido N° 169 de Depto. Tránsito y Nota de pedido N°171 de Secretaría Municipal, ambas con fecha 27 de enero del 2014 en la cual solicita la Inscripción de las funcionarias Versuska Andrea Ivanoff Ruiz y María Soledad Espinoza Munita en capacitación "**Actualización de normativa municipal para administradores municipales, jefes de control y secretarios municipales**" a realizarse del 3 al 8 de febrero del 2014 en la ciudad de Pucón

Ley de 19.886 Art.8 letra g) y su reglamento según la excepción del ART.10 N° 7 letra f) por lo que se hace indispensable recurrir al proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad, según consta en ordenes emitidas en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) , con lo cual se da fe de la experiencia y otorga la seguridad a este municipio para contratar con ella estas capacitaciones para sus funcionarios y concejales.

**TENIENDO PRESENTE** : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

**DECRETO EXENTO N°** : 212/

- 1.- Apruébese, el trato Directo con **GESTION GLOBAL LIMITADA, RUT: 77.043.300-2**, por la Inscripción de la Inscripción de las funcionarias Versuska Andrea Ivanoff Ruiz y María Soledad Espinoza Munita en capacitación "**Actualización de normativa municipal para administradores municipales, jefes de control y secretarios municipales**" a realizarse del 3 al 8 de febrero del 2014 en la ciudad de Pucón
- 2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$700.000.-** (Setecientos mil pesos) exento de impuesto.
- 3.- Impútese el gasto al Ítem 215.22.11.002.001 del presupuesto municipal vigente.

**Anótese, comuníquese y archívese.**



**MARÍA S. ESPINOZA MUNITA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**JAVIER I. SANTIBAÑEZ BAEZ**  
**ALCALDE(S)**

JSB/MSE/JCG/fgn  
pgonzalez@municipalidaddeloslagos.cl

**Distribución:**

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs





I. Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Departamento de Finanzas  
Fono 462200

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA  
NEGOCIACION.**  
LOS LAGOS, **29 ENE. 2014**

**VISTOS** : La nota de pedido N° 169 de Depto. Tránsito y Nota de pedido N°171 de Secretaría Municipal, ambas con fecha 27 de enero del 2014 en la cual solicita la Inscripción de las funcionarias Versuska Andrea Ivanoff Ruiz y María Soledad Espinoza Munita en capacitación "**Actualización de normativa municipal para administradores municipales, jefes de control y secretarios municipales**" a realizarse del 3 al 8 de febrero del 2014 en la ciudad de Pucón

Ley de 19.886 Art.8 letra g) y su reglamento según la excepción del ART.10 N° 7 letra f) por lo que se hace indispensable recurrir al proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad según consta en ordenes emitidas en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) , con lo cual se da fe de la experiencia y otorga la seguridad a este municipio para contratar con ella estas capacitaciones para sus funcionarios y concejales.

**TENIENDO PRESENTE** : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

**DECRETO EXENTO N°** : 212

- 1.- Apruébese, el trato Directo con **GESTION GLOBAL LIMITADA, RUT: 77.043.300-2**, por la Inscripción de la Inscripción de las funcionarias Versuska Andrea Ivanoff Ruiz y María Soledad Espinoza Munita en capacitación "**Actualización de normativa municipal para administradores municipales, jefes de control y secretarios municipales**" a realizarse del 3 al 8 de febrero del 2014 en la ciudad de Pucón
- 2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$700.000.-** (Setecientos mil pesos) exento de impuesto.
- 3.- Impútese el gasto al Ítem 215.22.11.002.001 del presupuesto municipal vigente.

**Añótese, comuníquese y archívese.**



**MARÍA S. ESPINOZA MUNITA**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**JAVIER I. SANTIBÁÑEZ BAEZ**  
ALCALDE(S)

JSB/MSE/JOG/fgn  
pgonzalez@municipalidaddeloslagos.cl

**Distribución:**

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs





I. Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Departamento de Finanzas  
Fono 462200

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA  
NEGOCIACION.**  
LOS LAGOS, **29 ENE. 2014**

**VISTOS** : La nota de pedido N° 169 de Depto. Tránsito y Nota de pedido N°171 de Secretaría Municipal, ambas con fecha 27 de enero del 2014 en la cual solicita la Inscripción de las funcionarias Versuska Andrea Ivanoff Ruiz y María Soledad Espinoza Munita en capacitación "**Actualización de normativa municipal para administradores municipales, jefes de control y secretarios municipales**" a realizarse del 3 al 8 de febrero del 2014 en la ciudad de Pucón

Ley de 19.886 Art.8 letra g) y su reglamento según la excepción del ART.10 N° 7 letra f) por lo que se hace indispensable recurrir al proveedor determinado en razón del a confianza y seguridad, según consta en ordenes emitidas en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) , con lo cual se da fe de la experiencia y otorga la seguridad a este municipio para contratar con ella estas capacitaciones para sus funcionarios y concejales.

**TENIENDO PRESENTE** : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

**DECRETO EXENTO N°** : 212

- 1.- Apruébese, el trato Directo con **GESTION GLOBAL LIMITADA, RUT: 77.043.300-2**, por la Inscripción de la Inscripción de las funcionarias Versuska Andrea Ivanoff Ruiz y María Soledad Espinoza Munita en capacitación "**Actualización de normativa municipal para administradores municipales, jefes de control y secretarios municipales**" a realizarse del 3 al 8 de febrero del 2014 en la ciudad de Pucón
- 2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$700.000.-** (Setecientos mil pesos) exento de impuesto.
- 3.- Impútese el gasto al Ítem 215.22.11.002.001 del presupuesto municipal vigente.

**Antése, comuníquese y archívese.**



*[Firma]*  
**MARÍA S. ESPINOZA MUNITA**  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
**JAVIER I. SANTIBAÑEZ BAEZ**  
ALCALDE(S)



JSB/MSE/JGZ/fgn  
pgonzalez@munioloslagos.cl

**Distribución:**

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs



I. Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Departamento de Finanzas  
Fono 462200

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA  
NEGOCIACION.  
LOS LAGOS,**

**VISTOS** : La nota de pedido N° 169 de Depto. Tránsito y Nota de pedido N°171 de Secretaría Municipal, ambas con fecha 27 de enero del 2014 en la cual solicita la Inscripción de las funcionarias Versuska Andrea Ivanoff Ruiz y María Soledad Espinoza Munita en capacitación "**Actualización de normativa municipal para administradores municipales, jefes de control y secretarios municipales**" a realizarse del 3 al 8 de febrero del 2014 en la ciudad de Pucón

Ley de 19.886 Art.8 letra g) y su reglamento según la excepción del ART.10 N° 7 letra f) por lo que se hace indispensable recurrir al proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad, según consta en ordenes emitidas en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) , con lo cual se da fe de la experiencia y otorga la seguridad a este municipio para contratar con ella estas capacitaciones para sus funcionarios y concejales.

**TENIENDO PRESENTE** : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

**DECRETO EXENTO N° : 212/**

- 1.- Apruébese, el trato Directo con **GESTION GLOBAL LIMITADA, RUT: 77.043.300-2**, por la Inscripción de la Inscripción de las funcionarias Versuska Andrea Ivanoff Ruiz y María Soledad Espinoza Munita en capacitación "*Actualización de normativa municipal para administradores municipales, jefes de control y secretarios municipales*" a realizarse del 3 al 8 de febrero del 2014 en la ciudad de Pucón
- 2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$700.000.-** (Setecientos mil pesos) exento de impuesto.
- 3.- Impútese el gasto al ítem 215.22.11.002.001 del presupuesto municipal vigente.

**Antes comuníquese y archívese.**



**MARÍA S. ESPINOZA MUNITA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**JAVIER I. SANTIBAÑEZ BAEZ**  
**ALCALDE(S)**



JSB/MSE/JOG/fgn  
pgonzalez@municipalloslagos.cl

**Distribución:**

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs



I. Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Departamento de Finanzas  
Fono 462200

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA  
NEGOCIACION.  
LOS LAGOS,**

**29 ENE. 2014**

**VISTOS** : La nota de pedido N° 169 de Depto. Tránsito y Nota de pedido N°171 de Secretaría Municipal, ambas con fecha 27 de enero del 2014 en la cual solicita la Inscripción de las funcionarias Versuska Andrea Ivanoff Ruiz y María Soledad Espinoza Munita en capacitación "**Actualización de normativa municipal para administradores municipales, jefes de control y secretarios municipales**" a realizarse del 3 al 8 de febrero del 2014 en la ciudad de Pucón

Ley de 19.886 Art.8 letra g) y su reglamento según la excepción del ART.10 N° 7 letra f) por lo que se hace indispensable recurrir al proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad, según consta en ordenes emitidas en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con lo cual se da fe de la experiencia y otorga la seguridad a este municipio para contratar con ella estas capacitaciones para sus funcionarios y concejales.

**TENIENDO PRESENTE** : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

**DECRETO EXENTO N°** : 212/

- 1.- Apruébese, el trato Directo con **GESTION GLOBAL LIMITADA, RUT: 77.043.300-2**, por la Inscripción de la Inscripción de las funcionarias Versuska Andrea Ivanoff Ruiz y María Soledad Espinoza Munita en capacitación "**Actualización de normativa municipal para administradores municipales, jefes de control y secretarios municipales**" a realizarse del 3 al 8 de febrero del 2014 en la ciudad de Pucón
- 2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$700.000.-** (Setecientos mil pesos) exento de impuesto.
- 3.- Impútese el gasto al Ítem 215.22.11.002.001 del presupuesto municipal vigente.

**Antes, comuníquese y archívese.**



**MARÍA S. ESPINOZA MUNITA**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**JAVIER I. SANTIBÁÑEZ BAEZ**  
ALCALDE(S)



JSB/MSE/JQZ/fgn  
pgonzalez@munioloslagos.cl

**Distribución:**

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs





**FICHA CURSOS NACIONALES**

01.- DATOS DEL CURSO A PARTICIPAR:

NOMBRE DEL CURSO A ASISTIR	
Act de normativa municipal para Adm, jefes de Introl y Secret. Municipales	
FECHA	LUGAR
3 al 8 de febrero 2014	Pucón

02.- DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTES:

NOMBRES		APELLIDOS		C. IDENTIDAD Nº	
Cristina Soledad		Espinoza Munita		7.985.239-2	
PROFESIÓN	TALLA VESTIR	CARGO MUNICIPIO	CELULAR	F. NACIMIENTO	E-MAIL
Docente	S M L XL XXL	Sec. Municipal	98419556	24-12-1957	

03.- DATOS DE FACTURACIÓN:

RAZÓN SOCIAL		
Ilustre Municipalidad de Los Lagos		
DIRECCIÓN	CIUDAD	COMUNA
Son Martín N°1	Los Lagos	Los Lagos
TELÉFONO-FAX	CELULAR	E-MAIL
2460312 2462103		p.gonzalez@municipalloslagos.cl
RUT. MUNICIPIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE AUTORIZA	CARGO
69.200.600-3	Javier Santibáñez Goerz	Alcalde (s)

04.- MODO DE CANCELACIÓN

AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN		SI	NO
EFFECTIVO	CHEQUE		

Capacitación Gestión Global Limitada, se reserve el derecho de suspender o aplazar las fechas de sus cursos al no contar con el mínimo de alumnos requeridos, se dará aviso solo a los alumnos inscritos. Toda Anulación de Inscripción deberá informarse por escrito con 72hrs. Hábiles de anticipación a la fecha de inicio del curso, de lo contrario se facturará el valor total del curso. Para la participación en el o los cursos, debe llenar y remitir este formulario con sus datos completos a [contacto@gestionglobal.org](mailto:contacto@gestionglobal.org) - o al Fono - fax: (45) 323004 - Cel: 75891089

- Cheques a nombre de: Gestión Global Limitada - Rut: 77.043.300-2.



*[Handwritten Signature]*  
Firma y Timbre de Quien Autoriza

ACORDA DO  
SRA. SOCE



**Gestión Global**  
CAPACITACION

*Escuela de  
Verano 2014*  
Generando el Edil 3.0

Generando las Competencias Globales para Líderes Locales

<b>Nombre del Curso:</b>	ACTUALIZACION DE NORMATIVA MUNICIPAL PARA ADMINISTRADORES , JEFES DE CONTROL Y SECRETARIOS MUNICIPALES.
<b>Fecha del Curso:</b>	3, 4,5,6,7 y 8 Febrero de 2014
<b>Lugar del Curso:</b>	Hotel Green Park Camino Internacional 4150 – PUCON
<b>Dirigido a:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El curso está dirigido especialmente a: Directivos, Jefes de Departamentos y Funcionarios Municipales en General.</li></ul>
<b>Objetivos del Curso:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entregar los antecedentes y análisis de las principales modificaciones que se proyectan al marco normativo municipal y como estas inciden en la orgánica municipal.</li><li>• Exponer las principales dificultades que se producen en el actuar municipal y sus efectos como asimismo las principales tareas de los actores municipales durante un año calendario.</li><li>• Exponer los principales tópicos de la normativa municipal que dicen relación con la fiscalización y gestión de la administración municipal.</li></ul>
<b>Contenidos del Curso:</b>	<b>2.- CONTENIDOS PROGRAMATICOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos de Ley que modernización la Administración Municipal.</li><li>• Rol fiscalizador del Concejo Municipal</li><li>• Creación de cargos directivos y modificaciones a la planta municipal.</li><li>• Nuevas funciones del Secretario Municipal</li><li>• Ley OCM, OCBGE, de Probidad, Transparencia , Compras Públicas.</li><li>• Principales nudos críticos en la gestión municipal.</li><li>• Principales Tareas y Obligaciones Municipales.</li><li>• El control de la Gestión Municipal a través de la normativa municipal.</li><li>• Jurisprudencia de la CGR en las materias expuestas.</li></ul>

<b>Metodología del Curso:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La metodología del curso es expositiva-participativa, con aplicación práctica de los conceptos, métodos y herramientas mediante el desarrollo de ejercicios individuales y en grupos.</li> </ul>
<b>Relator del Curso:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>JORGE ECHEVERIA MEJIAS:</b> Administrador Público; con más de quince años de experiencia en el área municipal, con énfasis en el campo de la Formulación y Evaluación de Proyectos, Procesos de Abastecimiento y Compras Públicas, Formulación y Fiscalización del Presupuesto Municipal, en la calidad de Secretario Comunal de Planificación, Jefe de Control, Administrador Municipal y Secretario Municipal, desarrollando competencias en el áreas de recursos humanos, gestión de calidad, levantamiento de procesos, y en general con amplios conocimientos en lo que respecta a la normativa y administración municipal. Relator y Consultor para las áreas de gestión municipal.</li> </ul>
<b>Horario del Seminario:</b>	<p>Lunes 03 de Febrero / Acreditación  Martes 04 de Febrero / 9:00 a 18:00 hrs.  Miércoles 05 de Febrero / 9:00 a 18:00 hrs.  Jueves 06 de Febrero / 9:00 a 18:00 hrs.  Viernes 07 de Febrero / 9:00 a 18:00 hrs.  Sábado 08 / 9:00 a 13:00 hrs.</p>

<b>Certificación del Curso:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se considera la entrega a los/las participantes de un certificado de aprobación del seminario, habiendo cumplido los siguientes requisitos: Asistencia mínima: 90% - Nota de aprobación test escrito: 70% mínimo.</li> </ul>
<b>Materiales del Curso:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mochila Corporativa con archivador con material impreso.</li> <li>Lápiz Corporativo</li> <li>Pendrives con archivos digitales de los materiales del curso</li> <li>Refrigerios y/o Coffee break.</li> <li>Almuerzos de Trabajo.</li> </ul>
<b>Precio del Curso:</b>	<p>El curso tiene un valor de \$ 350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos), por persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cancelar antes del inicio del seminario a través de Cheque, transferencia electrónica o depósito a nombre de: <b>Capacitación Gestión Global Limitada</b>; Cuenta Corriente BANCO CHILE N° 1440076202; Rut: 77.043.300-2; e.mail: <a href="mailto:contacto@gestionglobal.org">contacto@gestionglobal.org</a></li> </ul> <p>La realización del curso considera un mínimo de 10 personas inscritas.</p>

**CONSULTAS E INSCRIPCIONES :**

Santiago: 02/3410412 – 73796938 - [santiago@gestionglobal.org](mailto:santiago@gestionglobal.org)

Temuco: 45-323004 -75891089- [contacto@gestionglobal.org](mailto:contacto@gestionglobal.org)

[www.gestionglobal.org](http://www.gestionglobal.org) – [www.edil.cl](http://www.edil.cl)



Autenticación  
Verónica Ivanoff  
Gabriel Espinoza



**Gestión Global**  
CAPACITACION

Escuela de  
**Verano 2014**  
Generando el Edil 3.0

Generando las Competencias Globales para Líderes Locales

<b>Nombre del Curso:</b>	ACTUALIZACION DE NORMATIVA MUNICIPAL PARA ADMINISTRADORES , JEFES DE CONTROL Y SECRETARIOS MUNICIPALES.
<b>Fecha del Curso:</b>	3, 4,5,6,7 y 8 Febrero de 2014
<b>Lugar del Curso:</b>	Hotel Green Park Camino Internacional 4150 – PUCON
<b>Dirigido a:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El curso está dirigido especialmente a: Directivos, Jefes de Departamentos y Funcionarios Municipales en General.</li></ul>
<b>Objetivos del Curso:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entregar los antecedentes y análisis de las principales modificaciones que se proyectan al marco normativo municipal y como estas inciden en la orgánica municipal.</li><li>• Exponer las principales dificultades que se producen en el actuar municipal y sus efectos como asimismo las principales tareas de los actores municipales durante un año calendario.</li><li>• Exponer los principales tópicos de la normativa municipal que dicen relación con la fiscalización y gestión de la administración municipal.</li></ul>
<b>Contenidos del Curso:</b>	<b>2.- CONTENIDOS PROGRAMATICOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos de Ley que modernización la Administración Municipal.</li><li>• Rol fiscalizador del Concejo Municipal</li><li>• Creación de cargos directivos y modificaciones a la planta municipal.</li><li>• Nuevas funciones del Secretario Municipal</li><li>• Ley OCM, OCBGE, de Probidad, Transparencia , Compras Públicas.</li><li>• Principales nudos críticos en la gestión municipal.</li><li>• Principales Tareas y Obligaciones Municipales.</li><li>• El control de la Gestión Municipal a través de la normativa municipal.</li><li>• Jurisprudencia de la CGR en las materias expuestas.</li></ul>

<b>Metodología del Curso:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La metodología del curso es expositiva-participativa, con aplicación práctica de los conceptos, métodos y herramientas mediante el desarrollo de ejercicios individuales y en grupos.</li> </ul>
<b>Relator del Curso:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>JORGE ECHEVERIA MEJIAS:</b> Administrador Público; con más de quince años de experiencia en el área municipal, con énfasis en el campo de la Formulación y Evaluación de Proyectos, Procesos de Abastecimiento y Compras Públicas, Formulación y Fiscalización del Presupuesto Municipal, en la calidad de Secretario Comunal de Planificación, Jefe de Control, Administrador Municipal y Secretario Municipal, desarrollando competencias en el áreas de recursos humanos, gestión de calidad, levantamiento de procesos, y en general con amplios conocimientos en lo que respecta a la normativa y administración municipal. Relator y Consultor para las áreas de gestión municipal.</li> </ul>
<b>Horario del Seminario:</b>	<p>Lunes 03 de Febrero / Acreditación  Martes 04 de Febrero / 9:00 a 18:00 hrs.  Miércoles 05 de Febrero / 9:00 a 18:00 hrs.  Jueves 06 de Febrero / 9:00 a 18:00 hrs.  Viernes 07 de Febrero / 9:00 a 18:00 hrs.  Sábado 08 / 9:00 a 13:00 hrs.</p>

<b>Certificación del Curso:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se considera la entrega a los/las participantes de un certificado de aprobación del seminario, habiendo cumplido los siguientes requisitos: Asistencia mínima: 90% - Nota de aprobación test escrito: 70% mínimo.</li> </ul>
<b>Materiales del Curso:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mochila Corporativa con archivador con material impreso.</li> <li>Lápiz Corporativo</li> <li>Pendrives con archivos digitales de los materiales del curso</li> <li>Refrigerios y/o Coffee break.</li> <li>Almuerzos de Trabajo.</li> </ul>
<b>Precio del Curso:</b>	<p>El curso tiene un valor de \$ 350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos), por persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cancelar antes del inicio del seminario a través de Cheque, transferencia electrónica o depósito a nombre de: <b>Capacitación Gestión Global Limitada</b>; Cuenta Corriente BANCO CHILE Nº 1440076202; Rut: 77.043.300-2; e.mail: <a href="mailto:contacto@gestionglobal.org">contacto@gestionglobal.org</a></li> </ul> <p>La realización del curso considera un mínimo de 10 personas inscritas.</p>

**CONSULTAS E INSCRIPCIONES :**

Santiago: 02/3410412 – 73796938 - [santiago@gestionglobal.org](mailto:santiago@gestionglobal.org)

Temuco: 45-323004 -75891089- [contacto@gestionglobal.org](mailto:contacto@gestionglobal.org)

[www.gestionglobal.org](http://www.gestionglobal.org) – [www.edil.cl](http://www.edil.cl)